

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**  
**CENTRO REGIONAL DE VERAGUAS**  
**Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria No. 01-2013**  
**Efectuada el 15 de agosto de 2013**

---

Siendo las 6:20 p.m. del jueves 15 de agosto de 2013, el Presidente de la junta solicita al Secretario se haga el primer llamado para verificar el quorum, una vez hecho el primer llamado se confirma la presencia de 39 miembros de la Junta, constituyéndose el quorum necesario, y se procede a dar inicio a la sesión Extraordinaria No.01-2013 de la Junta de Centro Regional, en la Sala de Reuniones Profesor Galo Anel Chang.

El Profesor Pedro P. Batista solicita la palabra y en su intervención solicita que se lea la correspondencia en donde se presenta al nuevo Secretario de la junta, el Presidente aclara que ya se ha hecho la presentación y que los documentos correspondientes para la junta, como el acta resumida de la junta anterior se envió por correo electrónico conjuntamente con la citación,

El Profesor Fernando González solicita la palabra e indica que no se ha sometido a discusión el orden del día.

El Presidente solicita al Secretario se lea el Orden del Día, concluida la lectura y en el periodo de discusión el Profesor Alexis Tejedor solicita incluir un tema en el orden del día, pero el presidente aclara que por tratarse de una reunión extraordinaria no se contempla en el orden un punto de asuntos varios, se somete a votación la aprobación de orden del día y es aprobado por 36 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

**PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA.**

1. Ratificación del Acta Resumida No.03-12, de la sesión ordinaria, efectuada el 15 de noviembre de 2012.
2. Lectura de Correspondencia.
3. Informe del Presidente de la Junta de Centro Regional.
4. Informe anual 2012, por el Director del Centro.
5. Aprobación del Calendario de Reuniones de la Junta de Centro Regional para el año 2013.
6. Aprobación de la Organización Docente del I y II Semestre 2013.
7. Aprobación de Licencia del Ing. Gilberto Cruz Sánchez.
8. Aprobación de Licencia de la Ing. María Him de Chang.
9. Aprobación de la petición de cortesía de sala para la Secretaría Administrativa del Centro Regional.
10. Aprobación de la Resolución de creación del Laboratorio de Suelos y Materiales del Centro Regional de Veraguas (LASYMA)

11. Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2014 del Centro Regional.
12. Aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 del Centro Regional.
13. Elección de nuevos miembros del estamento estudiantil a las Comisiones Permanentes.
14. Informe de la Comisión de Reglamentos.

### **1. Ratificación del Acta Resumida No. 03-2012 de la sesión ordinaria, efectuada el 15 de noviembre de 2012.**

El Profesor Pedro P. Batista solicita copia del acta y el Presidente le aclara que fue enviada por correo electrónico y solicita al Secretario se haga una lectura de los puntos más importantes de la misma.

Se aprueba el acta resumida No. 03-2012 de la sesión ordinaria, efectuada el 15 de noviembre de 2012 con 36 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

El Profesor Abel Rodríguez pide la palabra para solicitar se le aclare por qué el acta ha sido firmado por el nuevo Secretario de la Junta ya que no participó de la junta citada en el acta y el Presidente le aclara que en la junta anterior no se pudo presentar el acta por falta de quorum y que como se había solicitado nuevamente su aprobación, el nuevo Secretario había realizado la última revisión, a partir de las grabaciones existentes.

### **2. Lectura de Correspondencia:**

El Secretario de la Junta de Centro, hace lectura de dos excusas por inasistencia a la sesión, la primera de parte de la Profesora Itzel Saavedra de Juárez, habilitando a su suplente la Profesora Serafina González y la segunda por parte de la estudiante Osny Cedeño.

### **3. Informe del Presidente de la Junta de Centro Regional:**

El Presidente inicia su exposición, le recuerda a los miembros que el documento fue enviado por correo electrónico dada su extensión y que presentará las principales actividades del Centro y proyectos en los que se ha estado trabajando hasta julio del 2013, recogidas a través de la herramienta de memoria institucional.

En primer lugar hace mención de algunos indicadores de la actividad del centro:

- Apertura de 2 programas de maestría:
  - Maestría en Sistemas Logísticos y Transportes
  - Maestría en Energía Renovables y Ambiente
- 22 Giras de Laboratorios y Técnicas.
- Sustentación de 2 Tesis:
  - Lic. en Mercadeo y Comercio Internacional

- Lic. en Ingeniera de Sistemas y Computación
- Se recibieron donaciones de nuevos 46 libros.
- Se continua con los programas de inglés a través del Centro Especializado de Lenguas, el After School Program con el MEDUCA. Se han iniciado dos nuevos programas con la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, uno dirigido a docentes y el otro dirigido a 15 grupos de cuarto año.
- 3 proyectos de investigación: Guayabas taiwanesas, orquídeas y robótica pedagógica.
- Participación de estudiantes del Conjunto Folklórico en eventos a nivel nacional, en el Karaoke Universitario se obtuvo el primer lugar y también un reconocimiento a proyectos de emprendimiento presentados en la I Convocatoria de para la formación y capital semilla, en la 1<sup>ra</sup>. Fase.
- Se ha generado una facturación de B/. 40,380.00 en servicios técnicos especializados.
- Se han realizado inversiones para la mejora de algunas infraestructuras:
  - Ventanas y verjas del Pabellón A, B/. 2,528.17
  - Oficina Secretaría Académica, B/. 99.55
- Se han realizado las siguientes Publicaciones:
  - Título: *Aplicación de la Robótica Pedagógica en el Aprendizaje de niños con necesidades especiales*. Autores: José Carlos Rangel, Karina Batista, Rodolfo Salazar, Dr. Cristian Pinzón.
- Se desarrolló 1 Reunión General del Rector con personal docente, administrativo y miembros de la Junta de Centro Regional.
- Se ha dado continuidad a las Giras de Divulgación de Carreras en colegios secundarios por parte del Sistema de Ingreso Universitario.
- Se han desarrollado diversas acciones de capacitación con un total de 1,478 personas capacitadas.

El Presidente presenta también un listado resumido de los principales eventos desarrollados:

Acto del día del padre, Aniversario de Atalaya, Apoyo en las elecciones Estudiantiles, Atrévete a Emprender, Audiciones del 20-30, Caminata "Día del Niño por Nacer, Campeonato de Rugby, Campeonato Nacional de Atletismo, CAP, Casa Esperanza, Charla Traba. en equipo, Clínicas Informáticas 2013, Concurso de Canto, Concurso De Hardware, Concurso de Software, Conferencia Odebrecth, Congreso Nacional de Químicos, Convivio deportivo UDELAS, Convivio Verano, Día de Talentos, Día del Trabajador de Mantenimiento, Día Internacional de la Mujer, Divulgación de seguro, Divulgación ODEBRECHT, Elecciones, Encuentro de los SIU, Entrega de Becas "Mención Honorifica, Entrega de Canastilla, Escuelatón 2013, Etnia Negra, Evaluación Docentes nuevos, Gira Administrativa Feria Boquete, Gira colegio Cerro Pelado, Graduación, Homenaje: Día Padre, Jornada Pastoral Social, Jornada de Sensibilización Acreditación, Mantenimiento de computadoras, Participación en la Feria del sistema de ingreso universitario, Seminario Taller de PHP5, CS3 y MySQL, Promoción de Campaña de Donación de Sangre, Recolecta de pañales y alimentos, Reunión Bajo rendimiento, Reunión CONADIS, Reunión docentes (discapacidad), Reunión estudiantes con Discapacidad, Semana De La Familia, Semana del/a Asistente de Oficina,

Semana Santa, Taller de Autoevaluación para la Acreditación de la Carrera de Licenciatura en Ingeniería de Sistemas y Computación, Taller Estudios de Demandas, Seminario-Taller Uso de Innovaciones Educativas para el Portafolio Docente, Verificación de Barreras Arquitectónicas, entre otras.

También hace énfasis en que en el documento electrónico del informe contiene en detalle y con estadísticas adicionales toda la información.

Se somete a discusión, haciéndose previamente la aclaración que no necesita ser aprobado, y el Profesor Pedro P. Batista solicita se lean los nombres de los donantes de libros, se procede a dar lectura de los donantes: Ingeniero Casimiro Vásquez, Lic. Amílcar Díaz y la Lotería Nacional de Panamá.

#### **4. Informe anual 2012, por el Director del Centro:**

El Presidente como director del Centro inicia su exposición, reiterando a los miembros de la Junta que el documento del informe también fue enviado por correo electrónico dada su extensión y que presentará los aspectos más relevantes.

En el 2012 se trabajó intensamente a través de talleres y de la comisión de Plan de Desarrollo Institucional obteniendo como uno de los resultados el Plan de Desarrollo Regional 2013-2017, cuya ejecución ya inicio en el presente año.

También se trabajó en el Plan Maestro de Infraestructura, a través de la Comisión de Infraestructura y la unidad de Planificación de Programas y Proyectos, el cual contempla la distribución del uso de los suelos de las casi 15 a 16 hectáreas con las que cuenta el Centro Regional, el plan ha sido sometido a consultas y discusiones en talleres y reuniones en el centro y ha sido considerado positivo por la comisión de Infraestructura Nacional presidida en su momento por el Dr. Oscar Ramírez, actual rector de la Universidad Tecnológica de Panamá.

El otro producto de planificación fue el Anteproyecto de Presupuesto 2013 para el Centro Regional de Veraguas.

El director del centro presenta nuevamente un resumen de la gestión a través de los siguientes indicadores:

- Matrícula 2012: 971 estudiantes.
- 17 nuevos docentes
- 109 graduados
- 37 giras de laboratorios y/o técnicas
- Se alcanza la Acreditación Institucional por CONEAUPA
- Se logra la Acreditación Regional de la Carrera de Ingeniería Industrial por ACCAI
- Se logran inscribir 1,146 estudiantes en el Sistema de Ingreso Universitario, 842 se presentaron a las pruebas y 511 aprobaron
- 301 estudiantes atendidos en los diferentes Programas de Ayuda de los

- departamentos de Psicología, Bienestar estudiantil y de Cultura y Deportes.
- 935 estudiantes capacitados a través de diferentes acciones de capacitación.
  - 2 proyectos de investigación en ejecución
  - 1 proyecto de vinculación: Adopta tu escuela desarrollado por el Dpto. del SIU, la Subdirección Académica y el apoyo del Dpto. de Psicología, en el Instituto Profesional y Técnico de Veraguas
  - 1 grupo de Profesorado abierto
  - Congreso GLOBAL 2012, actividad destacada con participación de: 7 administrativos, 76 docentes y 367 estudiantes
  - 561 personas de la comunidad, 11 egresados, 198 estudiantes, 5 docentes y 10 administrativos, capacitados en los Cursos de Inglés
  - 10 actividades de Servicio Social Universitario con una participación total de 236 estudiantes, 17 docentes y 12 administrativos
  - B/. 75,815.00 facturados en Servicios Técnicos
  - B/. 6,240.00 donados en Servicios Técnicos
  - Representación internacional del Dr. Alexis Tejedor en calidad de Experto en el 2<sup>do</sup>. Congreso Internacional de u-Work, desarrollado en Dalian China
  - 5 proyectos de emprendimiento asesorados
  - Elección del nuevo Rector de la Universidad Tecnológica de Panamá
  - 2 elecciones para Renovar las Representaciones ante los Órganos de Gobierno
  - 1 elección para Renovar las Representaciones ante el Jurado de Elecciones de Veraguas. El director le solicita al Profesor Casimiro Vásquez, como Presidente del Jurado de Elecciones del Centro, le mantenga informado de las vacantes que surjan en la Junta para convocar las elecciones correspondientes.
  - Se trabajó el Plan de Desarrollo Regional 2012-2017 para el Centro Regional de Veraguas
  - Se trabajó Plan Maestro de Infraestructura
  - B/. 96,261.93 invertidos en mejoras a las instalaciones del Centro Regional de Veraguas
  - B/. 5,498,199 presentados en el Anteproyecto de Presupuesto 2013
  - B/. 311,457.16 invertidos en adquisición de equipos y mobiliarios
  - B/. 59,688.33 recibidos como donación de equipos y mobiliarios
  - B/. 2,909.55 recibidos como donación en libros
  - 31 participaciones administrativas en las capacitaciones ofrecidas
  - 1 funcionario terminó estudios de Técnicos en Ingeniería, 1 de Licenciatura, 13 de postgrado y 9 de maestría.
  - Avances significativos en el Programa de Acreditación de LASYMA
  - 3 artículos científicos publicados en Journal, Congresos y Periódicos nacionales

El director comenta que en diciembre del 2012 se realizó una reunión con todos los estamentos en donde se presentó en detalle el contenido del informe, y en verano de 2013 no hubo quorum para su sanción, por lo que se solita su

aprobación en la presente junta.

Se somete a discusión, el Profesor Pedro P. Batista solicita la palabra y consulta el periodo al que corresponde el informe, ya que no se incluye verano del 2013, como corresponde al calendario académico, el Presidente le informa que el informe se corresponde con el año calendario y se ajusta al periodo correspondiente a la memoria institucional.

El Profesor Santos Alaín pide la palabra y solicita se amplíe la información relacionada con la necesidad de contratación de 17 nuevos docentes, el Presidente solicita a la Subdirectora Académica Profesora María Luisa Vélez que responda la petición. La Profesora explica que la contratación de nuevos docentes responde a se ha dado un aumento en la cantidad de estudiantes, y por lo tanto los grupos son más numerosos. Muchos grupos deben ser divididos en sus laboratorios para cumplir con la acreditación, otro factor es que carreras como la de Ingeniería Industrial y la de Ingeniería de Sistemas y Computación tienen grupos en 5 años. También se han abierto nuevas carreras como la Lic. en Logística y Transporte Multimodal, y la Lic. en Mercadeo y Comercio Internacional.

Se cierra la discusión y finalmente el Informe Anual 2012 del Director del Centro fue aprobado por 34 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

#### **5. Aprobación del Calendario de Reuniones de la Junta de Centro Regional para el año 2013:**

El Presidente expone ante la Junta la propuesta del Calendario de Reuniones de la Junta de Centro Regional para el año 2013 y solicita al Secretario se explique la selección de fechas y la lectura de las mismas. El Secretario expone que el criterio para la selección de fechas fue la alternancia de los días con el objetivo de minimizar el impacto sobre las actividades docentes, académicas y administrativas de los miembros de la Junta.

Se proponen las siguientes fechas para reuniones ordinarias para el 2013:

- Lunes 9 de Septiembre
- Martes 15 de Octubre
- Miércoles 20 de Noviembre

Se inicia el periodo de discusión, el Profesor Fernando González pide la palabra y señala que la última fecha presentada en el calendario el 20 de noviembre está dentro de la última semana de clases, se procede a verificar en el calendario académico y se confirma que su observación es correcta.

El Profesor Even Vásquez pide la palabra y solicita que se consideren los horarios docentes para evitar conflicto con las horas de clase de los miembros del estamento docente, el Presidente le indica que se consideraron de forma general y que el día viernes se dejó disponible por si se hace necesario un llamado a junta extraordinaria.

El Profesor Casimiro Vásquez solicita la palabra y consulta si es necesario que la propuesta sea secunda por algún miembro de la junta, el Presidente aclara que no es necesario, ya que es competencia del Secretario de la Junta.

El Profesor Even Vásquez pide nuevamente palabra y propone eliminar del calendario de reuniones el miércoles 20 de noviembre. El Profesor Fernando González secunda la propuesta.

Se somete a discusión la propuesta, se cierra el periodo de discusión y somete a votación la propuesta del calendario modificado. Se Aprueba el calendario con las modificaciones por 33 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

El calendario de reuniones ordinarias para el 2013 aprobado por la junta queda convenido con las siguientes fechas:

- Lunes 9 de Septiembre
- Martes 15 de Octubre

El Profesor Plinio González solicita la palabra por cuestión de orden y expone que en la sala hay aproximadamente 40 personas y que no se está participando en la votación, el Presidente solicita a los miembros participar de forma activa y dar su voto ya sea a favor, en contra o con abstención.

## **6. Aprobación de la Organización Docente del I y II Semestre 2013:**

La Profesora María Luisa Vélez, presidenta de la Comisión de Asuntos Académicos, antes de presentar el informe, comenta que su comisión, conjuntamente con docentes de la Facultad de Ingeniería Civil, está trabajando en el estudio de la apertura del cuarto y quinto año de la carrera de Ingeniería Civil, el informe del estudio contendrá el diagnóstico, el diseño curricular, los requerimientos y costos de personal docente, las necesidades de aulas, talleres y laboratorios, los recursos bibliográficos existentes y por adquirir, así como los costos de apertura.

La Profesora Vélez procede a presenta el informe de los costos de la Organización del Primer semestre indicando que el costo de los 54 docentes con nombramiento por resolución fue de B/.31,964.70, que en este grupo de docentes se asignaron 55 horas de licencia y 37 horas Ad Honorem. Se aclaró que las horas Ad Honorem corresponden a las horas que dicta el Profesor adicionales a la cantidad de horas de su nombramiento por resolución y que no le son pagadas. También se destacó que a partir del II Semestre del 2013 los cursos en donde la cantidad de estudiantes sea menor que 5 no serán pagadas.

En relación a los 38 docentes sin estabilidad para el primer semestre se indicó que el monto asignado por la sede era de B/.12,791.78 mensual, pero el requerido era de B/.12,958.74, dando una diferencia de B/.166.96 mensual, en este grupo de docentes se asignaron 8 horas Ad Honorem.

Para el segundo semestre el costo de los 54 docentes con nombramiento por resolución es de B/.31,964.70, que en este grupo de docentes se asignaron 27

horas de licencia y 29 horas Ad Honorem

En el segundo Semestre el monto asignado para los 36 Docentes sin estabilidad es de B/.10,232.94 mensual, pero el requerido por el momento asciende a B/.14,050.94, dando una diferencia de B/. 3,818.00 mensual, en este grupo de docentes se asignaron 6 horas Ad Honorem y 7 Horas Extraordinarias.

La Profesora Vélez indicó que los montos del II Semestre pueden variar en función de los ajustes y que los datos son una aproximación considerando las posibles licencias y las horas Ad Honorem asignadas hasta el momento.

Se somete a discusión el informe, el Profesor Santos Alaín realiza una intervención para consultar que sucede con los fondos cuando un docente con un número estipulado de horas en su nombramiento no tiene suficientes horas en un semestre, la Profesora Vélez explica que esos fondos ya están separados en el presupuesto y por eso la directrices de que a los Profesores nombrados por resolución se le asigne la máxima capacidad de horas, en caso de no que no se pueda el Profesor entra en licencia por las horas que le faltan. En el caso de tener más horas de las contempladas en su resolución se le asignan Ad Honorem.

El Profesor Pedro P. Batista solicita que se le explique los beneficios que obtiene un docente sin resolución que dicta horas Ad Honorem y porque en el cuadro de detalle del primer semestre el Profesor Guillermo Herrera aparece en rojo, la Profesora Vélez explica que en el caso del Profesor Herrera se tiene un nombramiento por resolución de 12 horas, pero solamente tiene asignadas 6 horas de clases por lo tanto entra en licencia por 6 horas. Con relación a la primera pregunta la Profesora Vélez explica que el docente sin resolución dicta horas Ad Honorem principalmente para mantenerse en la organización docente y asegurar su continuidad para lograr su nombramiento en los 5 años correspondientes, también le permite aumentar su carga horaria y poder solicitar su resolución por un mayor número de horas.

El Profesor Miguel Sánchez solicita la palabra y expone que si bien es cierto que el dar horas Ad Honorem le facilita al docente mantener la continuidad en los 5 años necesarios para el nombramiento por resolución, el docente incurre en gastos de movilización entre otros. La Profesora Vélez indica que al docente se le explica y se le consulta si puede aceptar el curso.

El Profesor Arístides Castillo pide la palabra y solicita se le aclare la cantidad mínima de estudiantes para que se pague, la Profesora Vélez le reitera que son 5 estudiantes, el Profesor Castillo expone que se debe tener en cuenta que no es lo mismo dar las horas Ad Honorem presencialmente que dirigidas, La Profesora Vélez le aclara que las dirigidas son en aquellos cursos en donde solamente hay uno o dos estudiantes y que estos casos son excepcionales, y generalmente se dan con aquellos estudiantes a los que le falta alguna asignatura para culminar estudios.

La Profesora Vélez comenta la buena noticia de que en la primera convocatoria del Sistema de Ingreso Universitario el porcentaje de aprobación fue de un 67%.

El Profesor Hermes Polanco solicita la palabra y comenta que la sede debe considerar en la asignación de presupuesto el crecimiento de la población estudiantil y la cantidad de horas estipuladas para la atención de los grupos en los procesos de acreditación de las carreras, propone que la Junta de Centro se manifieste a través de un comunicado en donde se exponga estas situaciones de incongruencia con el presupuesto asignado y las cargas horarias de los docentes.

El Profesor Casimiro Vásquez solicita la palabra y expone que las nuevas sillas no permiten tener 40 estudiantes en el salón, y comenta si el dinero ahorrado con las horas Ad Honorem se contabiliza a favor del Centro Regional o se pierden.

El Profesor Miguel Sánchez solicita nuevamente la palabra y en su intervención solicita que a los docentes que dictan horas Ad Honorem se les reconozca el tiempo en el receso académico, la Profesora Vélez le indica que estas horas si se reconocen como parte del tiempo que debe cubrir el docente durante el receso académico adjuntando las hojas de la organización docente correspondiente a las horas Ad Honorem que ha donado.

El Profesor Luís López solicita la palabra y recuerda que ha habido notas de que estas horas no se considerarían para el receso y la Profesora Vélez reitera que si se van a tomar en cuenta, el Presidente de la junta añade que para este semestre las nuevas disposiciones establecen que se les pagará a los docentes que tengan varios cursos Ad Honorem un curso de cada dos.

Se anuncia el cierre de la discusión, y se declara cerrada, el Profesor Pedro P. Batista interviene exponiendo que se está solicitando una aprobación de la Organización Docente del primero y segundo semestre, pero que la del segundo semestre no está concluida por posibles ajustes y propone posponer la aprobación de la Organización Docente del Segundo Semestre hasta la siguiente Junta de Centro, el Presidente le indica que ya se ha habido cerrado el periodo de discusión, pero le aclara que entre las funciones de la Junta de Centro está la de presentar la propuesta de contratación de personal ante la Coordinación de Centros Regionales, y que es recomendable la aprobación al inicio del semestre y no proponer contrataciones al final del semestre donde no tiene efectividad. El Presidente también recuerda la situación que se ha dado con la contratación de nuevos Profesores Tiempo Completo, en donde el centro no tiene representación en la selección del personal del centro.

Se somete a votación y se Aprueba la Organización Docente del I y II Semestre 2013 del Centro Regional de Veraguas por 37 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones.

## **7. Aprobación de Licencia del Ing. Gilberto Cruz Sánchez.**

El Dr. Cristian Pinzón, Presidente de la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas, informa que el Profesor Gilberto Cruz mantiene una situación pendiente de resolver en su solicitud de licencia para el Primer Semestre y que por falta de información y quorum en las reuniones de la comisión no se pudo tomar una

decisión sobre la solicitud de licencia para el Segundo Semestre.

El Presidente comenta que el caso del Profesor Cruz es muy especial, ya que el Profesor Cruz solicita semestralmente su licencia a la Rectoría, pero que le corresponde a la Junta de Centro en sus funciones el ventilar los temas correspondientes a Licencias, Becas y Sabáticas. Además el Profesor Cruz muchas veces no entrega a tiempo la documentación oficial necesaria en el centro.

#### **8. Aprobación de Licencia de la Ing. María Him de Chang.**

El Dr. Cristian Pinzón, Presidente de la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas, informa que el Profesora María Him de Chang solicita licencia sin sueldo por 1 año por motivos personales, a partir del 16 de junio del 2013, pero no ha llegado la documentación relacionada con su estabilidad y por falta de quorum en las reuniones de la comisión no se pudo tomar una decisión sobre la solicitud de licencia.

#### **9. Aprobación de la petición de cortesía de sala para la Secretaría Administrativa del Centro Regional.**

El Presidente de la Junta solicita cortesía de sala permanente con derecho a voz solamente para el/la Secretario(a) Administrativo(a) del Centro Regional y expone las siguientes motivaciones:

- En la Junta de Centro Regional de Veraguas se tratan temas de índole académico, investigación, postgrado, extensión y gestión institucional.
- La Junta de Centro Regional cuenta con una gran proporción de representantes docentes y estudiantiles, un representante del estamento administrativo el cual no necesariamente tiene un cargo directivo, otro del sector de investigación y uno más de Bienestar Estudiantil.
- En algunas ocasiones se requiere información de temas administrativos, presupuesto, inversiones, recursos, etc,
- El artículo 14 del Reglamento interno de funcionamiento de la junta de Centro permite el uso de la palabra a terceros, previa aprobación de cortesía de Sala para exponer un tema en un tiempo establecido.

El Presidente de la Junta expone que en muchas ocasiones se necesita tener mayor información para el desarrollo de iniciativas dentro del seno de la junta de centro.

Se inicia el periodo de discusión, el Profesor Miguel Sánchez solicita la palabra y en su intervención expresa que la ley es clara, y que el artículo 14 establece cortesía de sala para un tema específico pero no de forma permanente, que cualquier información necesaria puede ser requerida en su momento por las comisiones permanentes de la Junta, agrega que los miembros actuales de la Junta de centro son elegidos o designados por la ley, y que no se opone a que se le de cortesía de sala tanta veces lo considere pertinente la Secretaria Administrativa, pero que ve peligroso el hecho de que se establezca como algo

permanente, ya que la convierte en un miembro de la Junta sin ser elegido o designado por la ley.

El Profesor Santos Alaín intervine para señalar que en el orden del día no se indicó que la petición es para una cortesía de sala permanente, el Presidente aclara especialmente para los estudiantes que los miembros elegidos por votación al ser representantes de un estamento y carrera tienen derecho a voz y voto. Señala también que en otras facultades como en el caso de la Facultad de Ingeniería Civil se han ampliado los miembros permanentes con derecho solamente a voz pero no a voto para incluir a los Profesores regulares de la facultad, al igual que otros casos en que se incluyen a asesores legales. Que la cortesía de sala no permite opinar sobre la propuesta de otro, sino que cuando algún miembro del pleno solicite una aclaración o ampliación de un tema la persona con cortesía de sala pueda resolver la consulta.

El Profesor Pedro P. Batista solicita la palabra y en su intervención comenta que anteriormente el Secretario de la junta era seleccionado entre los miembros de la junta, que se llevó a cabo una modificación al estatuto de la Junta de Centro por parte del Consejo General para que el Secretario Académico asumiera este rol como parte de la Junta, solamente con derecho a voz. Que en el caso de necesitar una ampliación de un tema ya se tiene al Presidente que es el director y al representante administrativo y que el Secretario Administrativo debe acogerse al reglamento vigente.

El Profesor Casimiro Vásquez solicita la palabra y expresa que también se debe considerar que sería obligar al funcionario a ejercer funciones fuera de su horario normal y que no lo considera correcto. El Profesor Hermes Polanco pide la palabra y concuerda con lo expuesto por el Profesor Vásquez.

El Profesor Avelino Domínguez solicita la palabra y en su intervención expresa que es un tema que puede ser de interés someterlo a consideración de los órganos superiores, con la finalidad de que pueda ser considerada una modificación del reglamento de la Junta de Centro en relación a su composición y que se implemente a nivel nacional la figura del Secretario Administrativo como miembro permanente de la Junta de Centro con derecho a voz. Que el carácter permanente como se plantea en la propuesta del Presidente obliga al funcionario a estar en las sesiones y que por otra parte no hay nada que especifique claramente que se pueda establecer esa figura.

El Profesor Even Vásquez interviene y consulta si el reglamento le permite a la junta hacer dichas modificaciones, el Profesor Pedro P. Batista propone que el tema se pase a la comisión de reglamento y es secundada por el Profesor Miguel Sánchez.

Se somete a discusión la propuesta del Profesor Pedro P. Batista, el Profesor Arístides Castillo solicita la palabra y expresa que si esa decisión solamente afectara al centro o a los otros centros. El Profesor Avelino Domínguez interviene y aclara que el reglamento interno de las Juntas de Centro es uniforme para todos los centros y que la comisión lo que puede presentar es un anteproyecto de

propuesta de modificación del reglamento interno en lo relativo a su composición, el mismo debe ser aprobado por la Junta del Centro Regional de Veraguas y luego se envía al Consejo General para su discusión y aprobación.

El Presidente le recuerda al pleno que se está tratando un punto específico y que las propuestas deben ceñirse al mismo.

Se somete a votación y se Aprueba la propuesta del Profesor Pedro P. Batista que se someta a evaluación de la Comisión de Reglamento la petición de cortesía de sala permanente con derecho a voz solamente para el/la Secretario(a) Administrativo(a) del Centro Regional por 36 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

#### **10. Aprobación de la Resolución de creación del Laboratorio de Suelos y Materiales del Centro Regional de Veraguas (LASYMA)**

El Ing. Even Vásquez, Presidente de la Comisión de Asuntos Presupuestarios, Planificación y Desarrollo, informa que en reunión efectuada el 13 de agosto del 2013 con el quorum reglamentario, se discutió y elaboró la resolución R-01-2013 en donde se resuelve Aprobar la creación del Laboratorio de Suelo y Materiales del Centro Regional de Veraguas (LASYMA) y remitir copia de la resolución a las instancias correspondientes.

El Presidente abre la discusión y comenta que la en la junta pasada se aprobó la creación del laboratorio pero los requisitos establecen que se debe hacer mediante una resolución, se cierra la discusión.

Se somete a votación y se Aprueba la Resolución de creación del Laboratorio de Suelos y Materiales del Centro Regional de Veraguas (LASYMA) por 36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

#### **11. Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2014 del Centro Regional.**

El Profesor Miguel Sánchez solicita la palabra por cuestión de orden y expone que el presupuesto de la Universidad ya ha sido presentado a la asamblea, el Presidente explica que se presenta a aprobación para cumplir con la función de la Junta de Centro,

El Ing. Even Vásquez, Presidente de la Comisión de Asuntos Presupuestarios, Planificación y Desarrollo, informa que el proyecto de presupuesto 2014 fue enviado a inicios del año a la Sede para que se consolidara en el presupuesto general de la Universidad.

En el anteproyecto se consideró la posible demanda estudiantil en el 2014 y los requerimientos de docentes. En el renglón de inversión se solicitó B/.2,132,100.00 en funcionamiento B/.973,503.00, para estructura de personal B/.2,640,696.00 para un total de B/.5,746,299.00.

El presupuesto de inversión contempla el Núcleo de Servicios Especializados y de

Transferencia en Ciencia y Tecnología por un monto de B/.1,545,894.00 y la Adecuación del Edificio Taller de Metal Mecánica por B/.586,206.00.

El presupuesto de funcionamiento y la estructura de personal se detallan en el documento electrónico enviado por correo electrónico a los miembros de la Junta.

Se somete a discusión el Anteproyecto de Presupuesto 2014 del Centro Regional, el Profesor Miguel Sánchez pide la palabra y consulta la posibilidad de que se priorice la construcción de aulas y del Núcleo de Servicios Especializados y de Transferencia en Ciencia y Tecnología, ya que la demanda de matrícula aumenta y hace necesario estas infraestructuras. El Presidente indica que en la última visita del personal de DIPLAN al centro le fue informado que la adecuación del edificio taller de Metal Mecánica está incluido para el presupuesto en el 2014, y que en el último informe del rector se mencionó una nueva petición de un crédito extraordinario que ha sido denegado previamente en dos ocasiones, lo cual no refleja un panorama favorable. Se cierra la discusión.

Se somete a votación y se Aprueba el Anteproyecto de Presupuesto 2014 del Centro Regional por 38 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones.

El Licenciado Adriano Álvarez solicita la palabra y explica su abstención indicando que el presupuesto pasa por el Consejo Administrativo, y el Consejo General y por lo tanto no lo considera necesario. El Presidente indica que se debe considerar como una herramienta importante para la elaboración de estrategias que permitan al centro elevar peticiones basadas en la aprobación del mismo.

El Profesor Casimiro Vásquez interviene para solicitar que en próximos periodos se someta a aprobación en los periodos correspondientes.

## **12. Aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 del Centro Regional.**

El Ing. Even Vásquez, Presidente de la Comisión de Asuntos Presupuestarios, Planificación y Desarrollo, informa que el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 fue elaborado por una comisión por miembros del Centro Regional que participaron en la comisión Nacional, y que se establecen en el mismo la visión y misión del centro, los valores que deben seguir los miembros de la comunidad universitaria del centro, los planes, lineamientos, políticas institucionales, objetivos estratégicos e indicadores.

El plan académico se desarrolla la docencia, investigación y gestión. En el plan de gestión la organización, finanzas, infraestructura y recursos institucionales.

En los programas y proyectos se establecen un total de 25 por un monto de B/.12,902,526.30 para el periodo 2013-2017. De los 25 proyectos 13 son para funcionamiento con un monto de B/.400,930.00 y 12 son para inversiones. B/.12,501,966.30.

El Presidente comenta que la comisión del centro conformada por el Ing, Casimiro

Vásquez, el Ing. Fernando González y el Lic. Amílcar Díaz, formo parte de la Comisión Nacional y se ejecutaron varias acciones para lograr desarrollarlo. Que la Misión y Visión constituyen un compromiso y un gran reto al proyectarse como una institución reconocida internacionalmente y que es importante que se sigan realizando los esfuerzos que nos permita alcanzar mejores posiciones en los ranking de América Central y el Caribe, ya que actualmente estamos en la posición 66. Hace mención de los logros obtenidos por los estudiantes del centro.

Se somete a discusión el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 del Centro Regional. El Profesor Miguel Sánchez pide la palabra, felicita al Presidente por el plan y espera se mantenga el enfoque en la misión y visión, comenta que nuestro Centro no ha tenido un desarrollo equitativo en relación a otros Centros Regionales y que esa debe ser una inquietud que la Junta de Centro debe plantear a las autoridades, que la Junta Centro debe velar por el cumplimiento del plan y la consecución de mejores infraestructuras. El director plantea estudiar la posibilidad de invitar a las autoridades para plantearle las necesidades de infraestructura.

Solicita la palabra el Profesor Casimiro Vásquez, e indica que el componente financiero y las fuentes de financiamiento son un factor determinante para el cumplimiento del PDI, y que se deben establecer momentos para evaluar los avances en la ejecución del mismo y los responsables de la ejecución.

El Profesor Miguel Sánchez interviene para verificar la hora de finalización de la Junta, el Presidente aclara que la hora de inicio fue a las 6:20 pm y por lo tanto se puede extender hasta las 9:20. Se cierra la discusión.

Se somete a votación y se Aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 del Centro Regional por 39 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

### **13. Elección de nuevos miembros del estamento estudiantil a las Comisiones Permanentes.**

El Presidente explica que hacen falta representantes estudiantiles en algunas de las comisiones permanentes, que han quedado vacantes debido a diversas situaciones como terminación de carrera, cambio de carrera, cambio de sede de los estudiantes, entre otros.

Se le presenta el listado de posiciones vacantes y los estudiantes se adjuntan en las posiciones quedando de la siguiente forma:

- **COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**  
Representante Estudiantil: Vilma Pinzón
- **COMISIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS**  
Representante Estudiantil: Edie González

- **COMISIÓN DE LICENCIAS, BECAS Y SABÁTICAS**  
Representante Estudiantil: Maite Bósquez
- **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN**  
Representante Estudiantil: Edwin Carrión

Se somete a discusión la conformación de los representantes del estamento estudiantil en las vacantes de las Comisiones Permanentes de la Junta de Centro. Se cierra la discusión.

Se somete a votación y se Aprueba la conformación de los representantes del estamento estudiantil en las vacantes de las Comisiones Permanentes de la Junta de Centro. por 39 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

#### **14. Informe de la Comisión de Reglamentos.**

El Lic. Aristides Castillo, Presidente de la Comisión de Reglamentos, informa que ha citado a varias reuniones para atender los asuntos pendientes y no se ha logrado el quorum reglamentario, por lo tanto no presenta informe, hace un llamado a los miembros de su comisión para que participen de forma más activa.

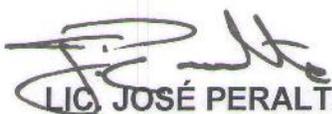
Agotados los temas, el Presidente de la Junta de Centro da por terminada la Sesión.

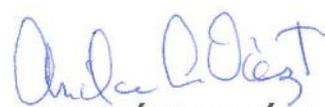
#### **ASISTENCIA:**

**Miembros Presentes:** Amílcar Díaz, Elizabeth de Peñalba, Casimiro Vásquez, Miguel Sánchez, Even Vásquez, Bautista Armuelles, Avelino Domínguez, Santos Alain, Julio Dutari, Sixto González, Fernando González, Ericka Peñalba, Dallys Carrizo, Aixa Torres, Sayuri García, David Pimentel, Hermes Polanco, Sandor Tuñon, Aristides Castillo, Abel Rodríguez, Pedro P. Batista, Guillermo Herrera, Rubén Pinzón, Salvador Barrios, Chi Shun Hong, Luis López, Alexis Tejedor, María Vélez, Cristian Pinzón, Serafina González, Horacio Sandoval, Alberto Camarena, José Plinio González, Raúl Pérez, Rubén Mendoza, Gloria Agudo, Maite Bósquez, Lis Rodríguez, Edi González, Edwin Carrión, Nikolle Valdés, Vilma Pinzón, Alma González, Adriano Álvarez.

**Miembros Ausentes:** Luis Muñoz, Edwin González, Nazareth Martínez.

**Miembros Ausentes con Excusa:** Itzel de Juárez y Osny Cedeño.

  
**LIC. JOSÉ PERALTA B.**  
Secretario Junta de Centro

  
**LIC. AMÍLCAR DÍAZ**  
Presidente Junta de Centro